



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de *Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas*

a don

Miguel Eduardo Ramos Miraval

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho y Ciencias Políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado

el día

05

de

Diciembre

de 1997

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *24* de *Diciembre* de 1997

R. Oliver
DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

J. Chang Escobedo
ING. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

R. Gamba
Dr. RUBEN QUEVEDO GAMBOLIE
DECANO

Registrado a folios *095-H*

del Libro de *Grados N° 17*



EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO
QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE EL
PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE HA TENIDO A LA VISTA

LA MOLINA, 24. FEB. 2009

E. Carrasco
Mg. B. ELIAS ANVAR CARRASCO
Secretario de la Facultad de Derecho